



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso 10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., agosto 30 de 2021. En la fecha pasa al Despacho del Señor Juez el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que regresó del superior, quien confirmó la sentencia absolutoria e impuso costas de esa instancia a cargo de la parte demandante y a favor de las demandadas, cuyas agencias en derecho deberán ser repartidas a cada una de ellas. Se informa igualmente que el superior al negar una solicitud de nulidad procesal incoada por el apoderado del demandante, condenó en costas a dicha parte en cuantía de un salario mínimo legal mensual vigente. Sirvase proveer.

Catorce (14) de Diciembre de Dod Mil Verintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001 31 05 033 2017 00399 00			
DEMANDANTE	Néstor Saul Mesa Galvis	DOC. IDENT.	91.207.100
DEMANDADA	Colpensiones y Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.		

VISTO el informe secretarial que antecede, **OBEDEZCASE Y CÚMPLASE** lo resuelto por el superior.

Conforme a lo previsto en el artículo 366 del Código General del Proceso, previa orden e instrucción del despacho respecto a tener en cuenta como agencias en derecho la suma equivalente a UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE (\$908.526.00) por la primera instancia, TRESCIENTOS MIL PESOS MLC (\$300.000.00) por la segunda instancia y UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE (\$908.526.00) por la nulidad sustancial negada por el superior, la secretaria en la fecha puso a consideración la siguiente liquidación de costas a cargo de la parte demandante y a favor de las demandadas:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A FAVOR DE COLPENSIONES	
EXPENSAS	0
AGENCIAS EN DERECHO 1 INSTANCIA	\$454.263.00
AGENCIAS EN DERECHO 2 INSTANCIA	\$150.000.00
COSTAS INCIDENTE DE NULIDAD	\$454.263.00
TOTAL COSTAS PROCESALES	\$1.058.526.00
Son: UN MILLON CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M.L.C.	

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A FAVOR DE OLD MUTUAL S.A.	
EXPENSAS	0
AGENCIAS EN DERECHO 1 INSTANCIA	\$454.263.00
AGENCIAS EN DERECHO 2 INSTANCIA	\$150.000.00
COSTAS INCIDENTE DE NULIDAD	\$454.263.00
TOTAL COSTAS PROCESALES	\$1.058.526.00
Son: UN MILLON CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M.L.C.	

En consecuencia, verificada y revisada la anterior liquidación, se dispone:

PRIMERO: APROBAR la liquidación de costas practicada por la secretaria.

SEGUNDO: En firme esta providencia, archivar las diligencias previas las desanotaciones de ley.

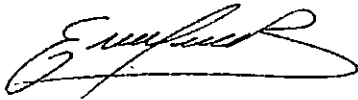
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 05 033 2017 00399 00
DEMANDANTE: NÉSTOR SAUL MESA GALVIS
DEMANDADO: COLPENSIONES y OLD MUTUAL S.A.
eamb



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 15 DE DICIEMBRE DE 2021
Por ESTADO No. 208 de la fecha fue notificado el auto anterior.

ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS SECRETARIO